



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00748297-UNC-ME#FCQ - Lic Art.3 Art.12 Farm. Arrigoni Rodriguez

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Farm. Karem Alejandra ARRIGONI RODRIGUEZ, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a fin de realizar un Taller de desarrollo del comportamiento emprendedor dictado por la Fundación Empretec en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 10;

Que se cuenta con el Visto Bueno del consejo departamental;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Encomendar y autorizar a la Farm. Karem Alejandra ARRIGONI RODRIGUEZ (Legajo 57.253), en representación de esta Facultad, a realizar un Taller de desarrollo del comportamiento emprendedor dictado por la Fundación Empretec en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 24-09-2022, justificando las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 18-09-2022 y hasta el día de ayer; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CM.ccl

